



A LAS AUTORIDADES SANITARIAS DE TODAS LAS MUNICIPALIDADES Y COMUNAS DE LA PROVINCIA DE CHUBUT

Trelew, 18/1/2023

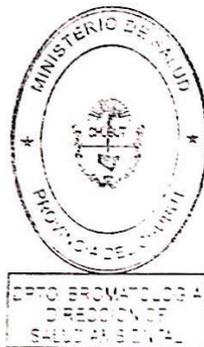
El Departamento Provincial de Bromatología de la Dirección de Salud Ambiental, del Ministerio de Salud, pone en conocimiento que se han detectado la circulación de productos marca “Don Mustafá”, cuyos rótulos presentan RNE 07000279.

Los mismos se encuentran dados de baja desde el año 2001.

Por el expuesto solicito se proceda a la verificación y decomiso de estos productos mencionados y a la intervención de cualquier producto asociado a dicho RNE o carente de RNE, en su municipio o comuna, informando a este Departamento acerca de lo actuado.

Se adjunta además radiograma del año 2017.

Sin más, saluda atentamente




Lic. Diego A. SABAN
Jefe Dpto. Bromatología
Dir. Prov. de Salud Ambiental
MINISTERIO DE SALUD

**Departamento Provincial de Bromatología
E-mail: bromatologiachubut@gmail.com
T.E.: 0280-4427421/4421011
Dirección: Berwyn 226 – Trelew – Chubut – C.P.:9100**



República Argentina
Provincia del Chubut
Ministerio de Salud
Subsec. de Programas de Salud
Dirección de Salud Ambiental
Departamento de Bromatología
Berwyn 226, Trelew, (Ch.)



RADIOGRAMA POLICIAL:

PRODUCIDO POR: LIC. DIEGO A. SABAN
DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE BROMATOLOGÍA
DIRECCIÓN DE SALUD AMBIENTAL

PARA CONOCIMIENTO DE TODOS LOS SERVICIOS DE CONTROL DE ALIMENTOS DE LAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA:

FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2017

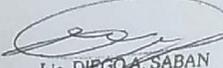
TEXTO:

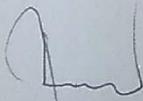
Atento a que se ha detectado en el ámbito de la provincia, la comercialización de productos marca "DON MUSTAFA" que no se encuentran debidamente registrados para su comercialización. Dichos productos presentan en su rótulo un Registro de Establecimiento y Productos alimenticios que no corresponde a dicho establecimiento, por ende el Departamento Provincial de Bromatología solicita:

PROCEDER AL DECOMISO DE CUALQUIER PRODUCTO MARCA DON MUSTAFA, POR ENCONTRARSE EN INFRACCIÓN AL CÓDIGO ALIMENTARIO ARGENTINO.

SE SOLICITA ADEMÁS, REMITIR COPIA DE LO ACTUADO AL DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE BROMATOLOGÍA.




Lic. DIEGO A. SABAN
Departamento Bromatología
Dirección de Salud Ambiental


Ing. RENE FLORES
A/C Dirección Prov. de Salud Ambiental
Ministerio de Salud

E-mail: bromatologiachubut@gmail.com
Tel: (0280) 4427421 / 4421011



Departamento Provincial de Bromatología
E-mail: bromatologiachubut@gmail.com
T.E.: 0280-4427421/4421011
Dirección: Berwyn 226 – Trelew – Chubut – C.P.:9100



Departamento Provincial de Bromatología
E-mail: bromatologiachubut@gmail.com
T.E.: 0280-4427421/4421011
Dirección: Berwyn 226 – Trelew – Chubut – C.P.:9100